

Decanato

«Año del buen servicio al ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1194-D-FLCH-17

Lima, 20 de noviembre de 2017

*VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 10131-FLCH-2017 relativo al pedido de vacaciones de la **MG. MARÍA MERCEDES GONZALES RODRÍGUEZ**, Directora Ejecutiva del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.*

CONSIDERANDO:

*Que mediante Resolución de Decanato N.º 018-D-FLCH-17 de fecha 4 de enero de 2017 se aprobó la designación de la Mg. **MARÍA MERCEDES GONZALES RODRÍGUEZ**, con código N.º 099287, como Directora Ejecutiva del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 7 de enero de 2017;*

Que mediante Resolución Jefatural N.º 01546/DGA-OGRRHH/2017 de fecha 29 de marzo de 2017, se postergó el descanso físico vacacional correspondiente al período 2016-2017 de los profesores con cargos directivos, entre ellos, de la Directora Ejecutiva del Centro de Idiomas;

Que mediante Oficio N.º 1548-17-DIR-EJEC-CI-FLCH la Mg. María Mercedes Gonzales Rodríguez, Directora Ejecutiva del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, comunica que hará uso de su descanso físico vacacional del 15 al 30 de diciembre de 2017;

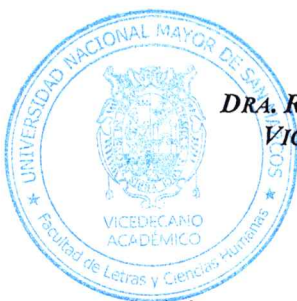
Que de acuerdo a las normas establecidas los docentes tienen derecho a 60 días de vacaciones anuales y remuneradas; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, la Decana (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** a la Mg. **MARÍA MERCEDES GONZALES RODRÍGUEZ**, con código N.º 099287, profesora del Departamento Académico de Lingüística y Directora Ejecutiva del Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, hacer uso de su descanso físico vacacional del 15 al 30 de diciembre de 2017.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución de Decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Handwritten signature]
DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

/mdr.



[Handwritten signature]
DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
DECANA (e)